

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica (s): Facultad de Derecho Mexicali, Facultad de Derecho Tijuana, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales Ensenada

2. Programa (s) de estudio: (Técnico, Licenciatura (s)) Licenciatura en Derecho 3. Vigencia del plan: 2006-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje Sistemas de Seguridad Publica 5. Clave: 10301

6. HC: 2 HL: HT: 1 HPC: HCL: HE: 2 CR: 5

7. Ciclo Escolar: 2006-2 8. Etapa de formación a la que pertenece: Basica

9. Carácter de la Unidad de Aprendizaje: Obligatoria: Optativa **X**

10. Requisitos para cursar la Unidad de Aprendizaje: Haber Cursado Derecho Civil I

Formulo: Dr. Martín Fernández de la O
Mtra. María Aurora Lacavex

Fecha:

Lic. Roberto Villa González
Mtro. Luis Sandoval Figueroa
Mtra. Eva Olivia Martínez Lucero

Sub. Directores Académicos de las Facultades Participantes

FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
ENSENADA

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA



Facultad de Derecho
Tijuana

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA



Facultad de Derecho
Mexicali

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

En este curso el estudiante de la carrera de Licenciado en Derecho analizará la composición, estructura, funcionamiento y atribuciones que la ley le establece al Poder Ejecutivo en materia de SEGURIDAD PÚBLICA. En consecuencia se estudia la organización del Sistema Nacional de Seguridad y su instrumentación en base a la coordinación con los niveles estatales y municipales.

Además el estudiante observará la coordinación en materia de SEGURIDAD PÚBLICA entre los distintos órdenes de gobierno Estatal y Municipal.

III. COMPETENCIA DEL CURSO.

Examinar la dimensión del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a partir del análisis de su campo de acción que representa las políticas públicas en materia de Seguridad Pública.

IV. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO

Formular argumentos justificativos sobre decisiones jurídicas con implicaciones en materia de Seguridad Pública, apoyándose en los principios rectores del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y el Plan Sectorial correspondiente al Estado de Baja California.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD I: SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA: PREVENCIÓN DEL DELITO Y COMBATE A LA DELINCUENCIA.

COMPETENCIA: Analizar la integración y estructura nacional, estatal y municipal del sistema nacional de seguridad pública

CONTENIDO

DURACIÓN: 8 HRS.

Introducción y contexto de la materia:

- A.- Conceptos básicos.
 - B.- Marco Teórico de clase.
 - C.- Observatorio Universitario permanente de la Seguridad Pública.
- 1.- Plan Nacional de Desarrollo. (Plan Sectorial en Materia de Seguridad Pública).
 - 2.- Plan Sectorial en Materia de Seguridad Pública (2006 – 2012).
 - 3.- Secretaría de Seguridad Pública Federal.
 - 4.- Otras instituciones que participan en Seguridad Pública.
 - 4.1.- Secretaria de la Defensa Nacional.
 - 4.2.- Secretaria de Marina.
 - 4.3.- Secretaria de Desarrollo Social.
 - 4.4.- Secretaria de Salud.
 - 4.5.- Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN).
 - 4.6.- Procuraduría General de la República.
 - 4.7.- Instituto Nacional de Migración.
 - 4.8.- La unidad Institucional como único camino real en la lucha contra el crimen y la delincuencia organizada, el consumo de drogas, el narcomenudeo y la violencia de género.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD II: SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE BAJA CALIFORNIA.

COMPETENCIA: Integrar en el escenario de la seguridad pública de México, las facultades de la SSPBC en el plan nacional de combate a la delincuencia.

CONTENIDO

DURACIÓN: 16 HRS.

- 1.- Bases jurídicas de su creación.
- 2.- Organización, Estructura y Funciones.
 - 2.1.- Secretario.
 - 2.1.1.- Sub Secretaria Estatal de Seguridad Pública.
 - 2.2.1.- Sub Secretaria del Sistema Estatal Penitenciario.
- 3.- Instituto Estatal de Capacitación.
- 4.- Centros de Control, Comunicación y Comando (C-4).
- 5.- Policía Estatal Preventiva.
- 6.- Programas de Prevención del Delito.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD III: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

COMPETENCIA: Integrar en el escenario de la seguridad pública de México, las facultades de la PGJEBE en el plan nacional de combate a la delincuencia.

CONTENIDO

DURACIÓN: 16 HRS.

- 1.- Organización, Estructura y Funciones.
 - 1.1.- Procuración de Justicia (marco conceptual).
 - 1.2.- Agencias Especializadas del Ministerio Público.
 - 1.3.- Fiscal del Estado.
- 2.- Programas de Asistencia a Víctimas y Prevención del Delito.
- 3.- Agencia especializada en Mediación y Conciliación de la PGJE.
- 3.- Acciones de coordinación con otras instancias de Seguridad Pública.
- 4.- Papel de la Procuraduría en el escenario de la Seguridad Pública.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD IV: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

COMPETENCIA: Integrar en el escenario de la seguridad pública de México, las facultades de la DSPM en el plan nacional de combate a la delincuencia.

CONTENIDO

DURACIÓN: 14 HRS

- 1.- Fundamento jurídico de la DSPM (Mexicali)
 - 1.1.- Constitución del Estado Libre y Soberano de Baja California.
 - 1.1.1.- Ley Orgánica de la Administración Pública.
 - 1.1.2.- Manual de Organización de la DSPM.
- 2.- Estructura de la Dirección de Seguridad Pública.
 - 2.1.- Dirección.
 - 2.2.- Sub- Direcciones
- 3.- Programas de Atención a las Víctimas del Delito. (Unidad de Violencia Intrafamiliar).
- 4.- Conclusión general de la acción de prevención en la comisión de delitos en el Municipio de Mexicali.

VI. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Durante el desarrollo del curso se recomiendan las siguientes experiencias de aprendizaje:

- Métodos expositivos maestro-alumno, alumno-alumno, funcionario-alumno-funcionario.
 - Estudios guiados conforme a la bibliografía y avance programático del grupo.
 - Mesas redondas realizadas con funcionarios de la Administración Pública especialistas en SEGURIDAD PÚBLICA.
 - Lluvias de ideas respecto a las lecturas anteriores y experiencias de grupo.
- Lecturas dirigidas antes de cada nuevo tema.

VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del curso se recomienda la consideración de los siguientes criterios:

- Examen parcial con valor de 50% de la calificación final.
- Trabajo de investigación con valor de 20% de la calificación final.
- Participación y actividades en clase o extracurriculares con valor de 30% de la calificación final.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Básica	Complementaria
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	The Political Economy of Nacional Security Kapstein Mc. Graw Hill
Plan Nacional de Desarrollo (Sub - tema Seguridad Pública).	Desafíos de la Seguridad Pública en México. Pedro José Peñaloza Mario Garza Salinas México, 2002 UNAM.
Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	Seguridad Nacional. Martínez Gamelo Porrúa.
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.	Seguridad Pública y Procuración de Justicia. Eduardo Andrade Sánchez, José Enrique Rivera Rodríguez. INAP, España.
Ley Estatal de Seguridad Pública y Bases de Coordinación.	
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California.	Seguridad y reforma policial en las Américas. Experiencias y desafíos. Lucía Dammert, John Bailey (coordinadores) FLASCO. 2005.
Código de Procedimientos Penales para el Estado Libre y Soberano de Baja California.	Seguridad Nacional y Opinión Pública: Selección de encuestas de opinión sobre temas de las agendas estratégicas y de riesgos sobre la seguridad nacional. INAP, México. 2003.
Ley de la Administración Pública Municipal.	
Inseguridad Pública en México: Una propuesta de Gestión de Política Estratégica en Gobiernos Locales. José María Ramos García. UABC, Mexicali Baja California. 2006.	Seguridad Pública Nacional: Un sistema alternativo de política criminología en México. Martínez Gamelo, Jesús. México, 1999.

Estadísticas Básicas sobre muertes violentas en Baja California: el caso de Mexicali. 1999 – 2004. Dr. David Fuentes Romero. CCSP y UABC. 2005. Mexicali, Baja California.

Seguridad Ciudadana en América Latina: Hacia una política integral. Rico José, María

Relaciones México – Estados Unidos: Seguridad nacional e impactos en la frontera norte. Ramos García, José María. 2005.

El ejército y la Constitución Mexicana. Sierra Guzmán, Jorge Luis. 1999.

Las Seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición. Aguayo, Sergio. 1997.